



ción aportados por la entidad NEBULON, domiciliada en Milán (Itali).

Estos perfeccionamientos proporcionan suelas, ó pisos, en los que se dan, entre otras menos importantes, las siguientes - ventajas:

10 a.- Constituyen un elemento prefabricado aplicable inmediatamente a la pieza de calzado.

b.- No se requiere para ello preparación de ninguna clase ni operaciones de finisaje.

c.- Solo es menester provocar la adherencia a la pieza.

15 d.- Se presentan totalmente terminadas, en el color que corresponda y con brillo propio.

e.- Se eliminan las operaciones que es forzoso realizar en el proceso normal de fabricación del piso, consistentes en pegado, cosido o clavado de todas su piezas, y las fases de terminación del mismo, parcial o total.

20 f.- Son aplicables tanto a piezas de tacón alto como a piezas de tacón bajo, y lo mismo para tacón rodado.

g.- Puede ser a base de punto visto o figurado, tacón rodado, sin punto visto o figurado o con el punto de la suela visto o figurado y el tacón nó.

25 En la adjunta hoja de planos se ha representado una forma de realización practica de los perfeccionamientos que se reconocen, a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno por lo tanto.

30 La figura 1 representa una planta de una suela, en variante de tacón alto, con punto en la suela, pero no en el tacón.

La figura 2 representa una suela, en planta, para tacón bajo rodado y punto en toda la periferia.

La figura 3 representa una sección transversal.

35 La figura 4 representa la forma de aplicación al tacón,

372460



de la suela de la figura 1.

La figura 5 representa dicha fase en alzado lateral y

La figura 6 representa la forma de presentar la suela de la figura 2.

40 Como puede apreciarse, los perfeccionamientos de que se trata consisten en un procedimiento compuesto por la sucesión de - operaciones mecánicas consistentes en un troquelado, recortado o - desvirado laminar idóneo para conseguir la forma del contorno del pié humano, con variante seguida o variante en la que se ha deter-
45 minado una zona curvada (1) para acoplamiento a tacón alto.

A Estos elementos laminares se imprime, en su periferia, en su totalidad o en parte, dotación de punto figurado o real (2).

Llevarán asimismo una zona rebajada (3) constitutiva de - canal, con fondo estriado, o cardado que contornea interiormente -
50 el borde de la suela y facilita su aplicación a la pieza de calzado. Esta zona rebajada va practicada en la parte de piso correspondiente a la planta.

Las suelas así obtenidas son susceptibles de ser expandidas engomadas en caucho neopreno, o en termoplástico, para su pe-
55 gado al empeine o corte, o bién a la plantilla, pudiendo ir asimismo sin engomar.

Los pisos objeto de esta solicitud podrán servirse cardados en sistema de carda, lija o a cuchilla, en estriado longitudinal, transversal, espiral o cualquiera otro adecuado, en su ca-
60 ra superior para facilitar su pegado al corte o montaje.

Asimismo podrán servirse con un hendido, o ranura, en su cara inferior o planta, para facilitar su cosido al corte o montaje, practicándose el hendido bién en la totalidad de la periferia, o - bien solo parcialmente.

65 Descrito suficientemente el objeto de la solicitud así



como la manera de realizarlo practicamente, debe hacerse constar que el mismo es susceptible de cualesquiera modificaciones de de talle, en tanto que estas no alteraren su fundamento.

-:- N O T A -:-

70 Los puntos de invención, no conocidos en España, pero si practicados en Italia, para que sean objeto de esta Patente de Introducción en España, por diez años, son los siguientes:

75 1º.- Perfeccionamientos en la fabricación de suelas - para calzado, caracterizados por que se procede a conformar, por cortado un elemento laminar al que se hace adoptar el contorno - correspondiente al del pié humano, imprimiendo a estos elementos laminares, en su periferia, orla dentada, parcial eventualmente, y un rebaje en canal, parcial, contorneando a esta orla, el cual canal presenta fondo estriado con estrias transversales o longi-
80 tudinales, o en espiral.

2º.- Perfeccionamientos en la fabricación de suelas - para calzado, según reivindicacion anterior, caracterizados por que se determina, para aplicación a tacón alto, un curvado poste-
rior de adaptación.

85 3º.- Perfeccionamientos en la fabricación de suelas - para calzado, según reivindicación primera, caracterizados por - que para aplicación a tacón bajo se hace adoptar al elementos la- minar forma totalmente aplanada.

90 4º.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE SUELAS PARA CALZADO".-

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el di- bujo que se acompaña.

372460



13 OCT 1969

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 de Octubre de 1.969.

[Handwritten signature]
D. DIAZ UNGRIA
P.P.

372460

3 3 10

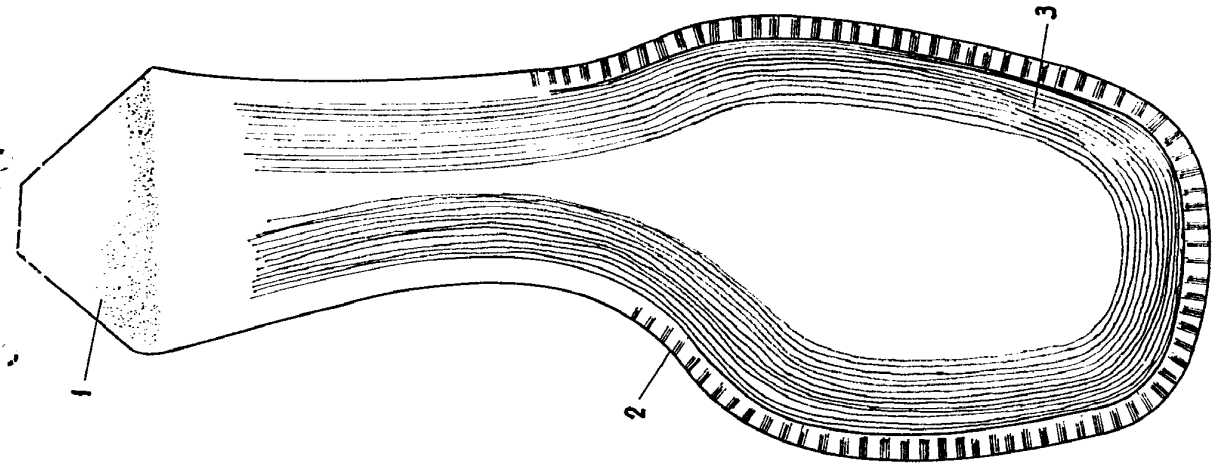


FIG-1

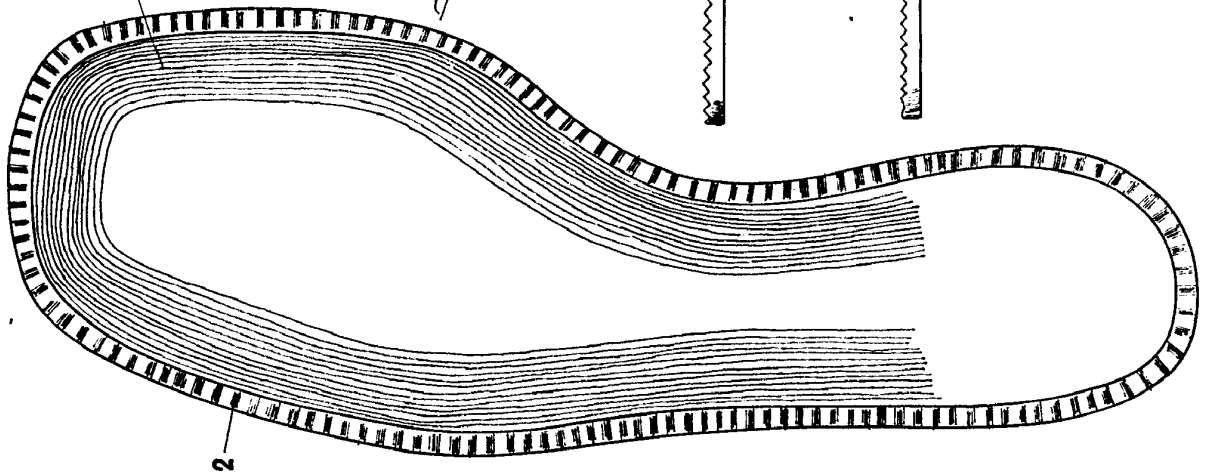


FIG-2



FIG-3

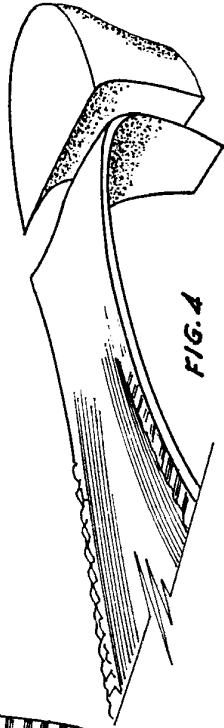


FIG-4



FIG-5



FIG-6

4 2 00 1983
 11 - 11 20 11
 11 - 11 20 11

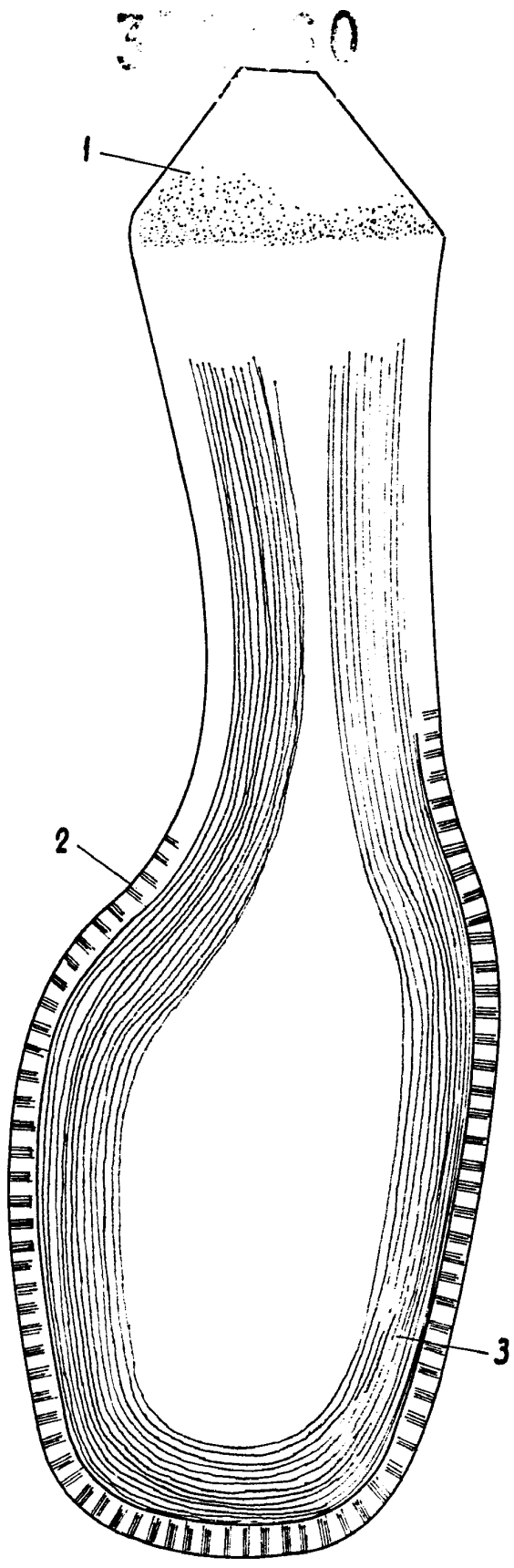


FIG-1

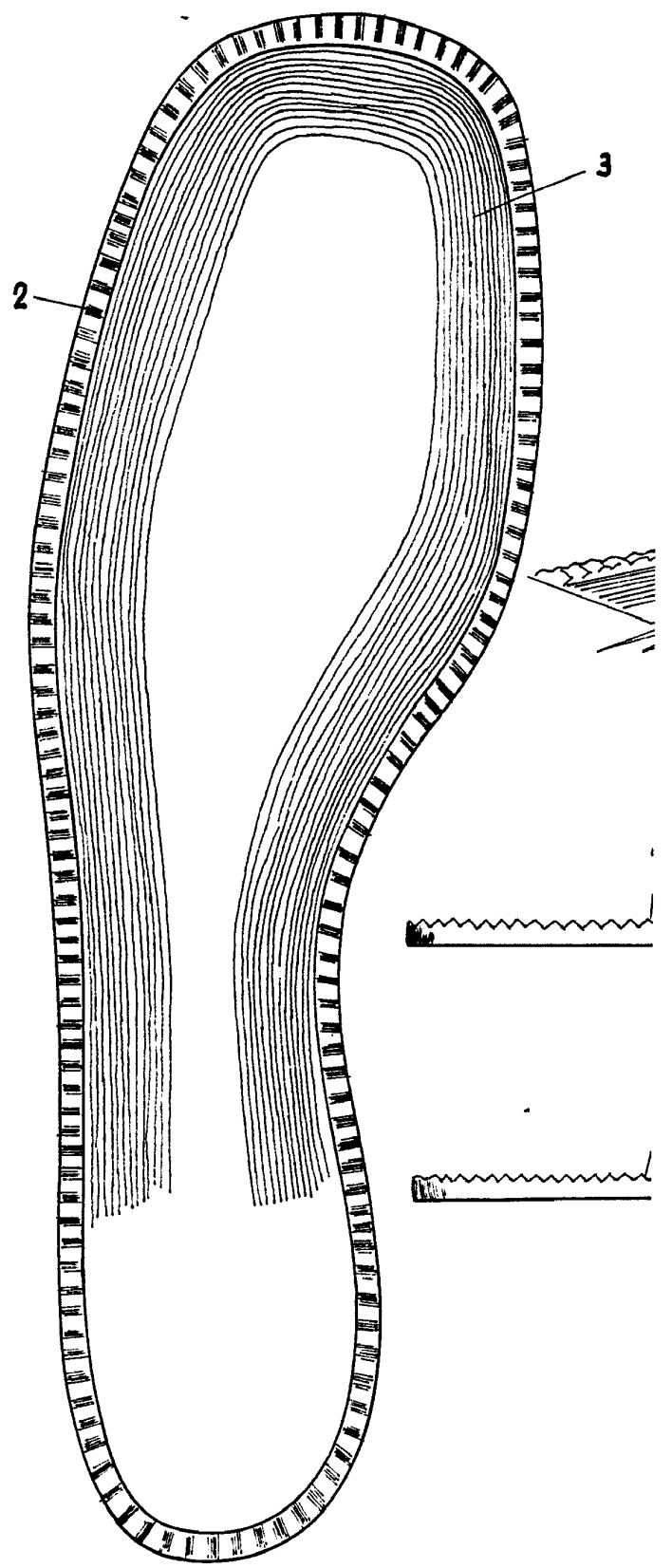
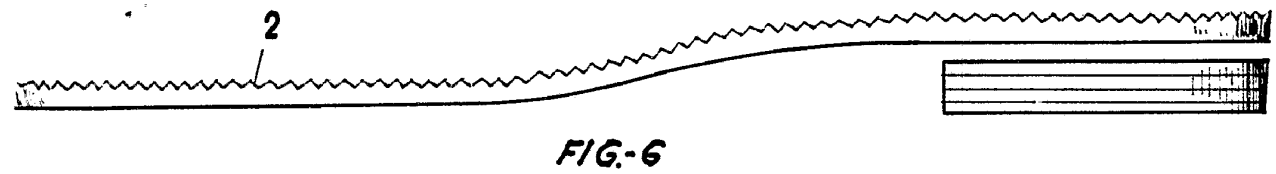
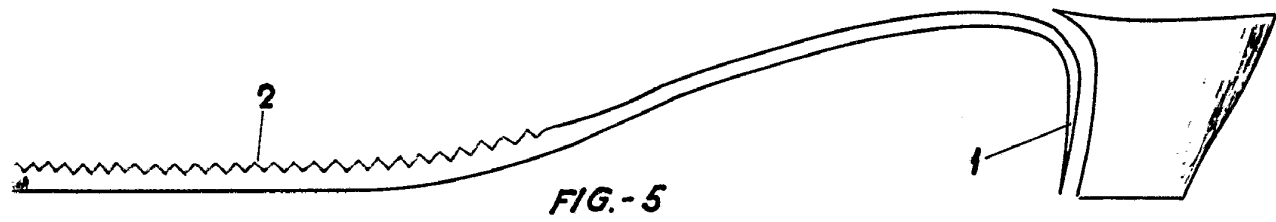
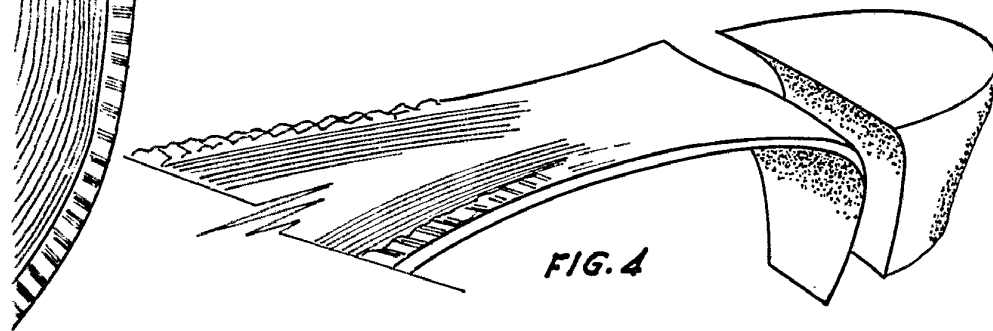
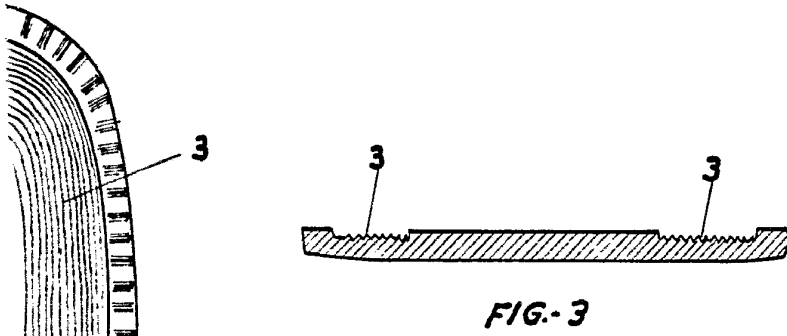


FIG-2

1930



93 OCT 1953
D. F. [Signature]

ESCALA VARIABLE